

# EL BIEN PÚBLICO.

1'50 pesetas cada mes.

Mahon Viérnes 27 Julio de 1888.

Año XVI Núm. 4.668.

## FLAMENQUISMO Y CRIMINALIDAD

Sr. D. M. C.

Mi muy querido compañero y amigo: Aquí, en este rincón de España, que es una especie de oasis en punto á criminalidad, he leído con verdadera fruición la preciosa «Revista de Madrid» que escribió V. el día 15 y publica nuestro «Diario» el 18 de los corrientes. Compiten en ella el fondo y la forma para hacer agradable é instructiva su lectura; y la facilidad y galanura de su estilo, logra hasta hacer ameno un asunto que no lo es, ni mucho menos, por su propia naturaleza. Me refiero, como V. supondrá, al crimen de la calle de Fuencarral, ó al flamenquismo que, en opinión de V., lo ha engendrado.

Sé que esta es la opinión de los más ilustrados publicistas en esa córte y que esta es la atmósfera que se respira en Madrid, donde V. escribe, pero, á pesar de esto, me estraña que una persona de su sagacidad, de su esperiencia y de su espíritu reflexivo, caiga en el error de confundir el sintoma con la enfermedad. El flamenquismo no es sino una de las manifestaciones esternas del estado morbo de nuestra sociedad, y esta manifestacion cambia en cada país, y, algunas veces, en cada region ó comarca. La enfermedad es el sensualismo, el materialismo y, más propiamente, el animalismo, si se me permite la espresion. El hombre no es en sí mejor ni peor que en otros tiempos; lo que hay á cargo de los nuestros es que sus malas inclinaciones, lejos de ser contenidas, son estimuladas y gozan de todas las facilidades para ser satisfechas. Hoy el mal goza de todos los privilegios y el bien sufre todas las trabas.

La antigua escuela liberal—escuela espiritualista—no consideraba la libertad como un derecho individual, anterior y superior á toda ley. La libertad era un derecho social que el Estado concedía á cada pueblo, á cada clase y á cada individuo, segun su estado de cultura y sus merecimientos: el grado de libertad señalaba el nivel del progreso social. Pablo Janet formula este principio en un espresivo axioma cuando dice: «A medida que avanza la ley moral, debe retroceder la ley positiva. La escuela materialista lo entiende de otra manera, pues dice: «El hombre es un animal naturalmente bueno pero pervertido por la mala educacion que se le está dando durante siglos: borremos de su entendimiento las falsas nociones del deber que se le han inculcado; borremos de su corazon los falsos sentimientos que se le han inspirado, y su conciencia, libre de obsesiones y de trabas, se complacerá en el bien, es decir, en satisfacer sus instintos naturales, y el mundo se convertirá en un Eden». Este razonamiento, transforma el antiguo aforismo, y le convierte en el siguiente: «A medida que retrocede la ley moral, debe retroceder la ley positiva: cuanta menos moralidad, más libertad». Y así andamos de medrados.

No hay una sola persona de sana razon que no conceda mayor libertad en el manejo de sus intereses al dependiente á quien considera de mayor moralidad; y no obstante, los mismos que obran tan razonablemente en la vida privada, como poli-

ticos y como legisladores obedecen á un criterio distinto, sin sospechar que la consecuencia de su conducta es un verdadero atentado contra el orden social. A mayor facilidad para corromper, mayor facilidad para el vicio, mayor facilidad para delinquir, corresponden hoy á menor facilidad para impedir el crimen, menor facilidad para descubrirlo, menor facilidad para detener al criminal, menor severidad para el castigo y mayor inclinacion á la indulgencia. Este espíritu dominante en nuestra sociedad, hace fácil la accion corruptora de la política sobre la justicia; accion corruptora necesaria, inevitable, en el régimen parlamentario, que tan odioso se vá haciendo á los pueblos que gimen bajo su yugo.

Por él se esplican, y no de otra manera, todos los escándalos que vá denunciando la prensa con motivo del crimen de Fuencarral; escándalos que no son de hoy, ni exclusivos de la villa y córte, ni están circunscritos dentro de esta pobre España, cuyos males deploramos con más vivo acento porque nos es más querida.

En Francia, en Italia, en Bélgica, en Inglaterra, en Austria-Hungría, se lamentan de los mismos males que á nosotros aquejan. Verdad es que aquí hemos llegado los primeros al fondo del abismo, pero esto depende de nuestro temperamento nacional, que es estremado en todo. Un paisano y amigo mio, hombre de gran sentido práctico, don Jaime Badía, á quien tal vez V. haya conocido, pues representó varias veces á Cataluña en el Congreso, decia familiarmente que, en todas partes, cuando se empieza á sacar aceite de una alcuza se tiene la seguridad de que será claro y puro hasta llegar al fondo, pero que aquí desde el primer momento se llega á las heces y se consume turbio. Esto lo decia figuradamente aplicándolo á toda clase de instituciones, inventos é importaciones, y prueban su acierto, además de la esperiencia de medio siglo, lo recien sucedido en la *Cárcel-Modelo* (!!) de Madrid. Ahora resulta que ni la cárcel sirve, ni sirven los que han de manejar el instrumento.

Uno y otro lo demostró oportunamente, de una manera palmaria, nuestro comun amigo Armengol y Cornet, pero nadie le hizo caso, porque aquí cuando se construyen cárceles, aunque cuenten muchos millones, y cuando se nombran empleados, aunque sea para funciones muy delicadas, lo único que prevalece son los intereses y las condiciones políticas.

En Francia, las mismas causas producen los mismos efectos, solamente que á lo que aquí llamamos flamenquismo allí tiene el nombre de americanismo ó yankismo.

El advenimiento de las nuevas capas sociales, es decir, de personas con poca instruccion y menos educacion á funciones que antes desempeñaban personas de educacion esmerada, ha producido un acanallamiento general, de que no se libran ni las clases cultas, y ese acanallamiento trasciende á todo: al lenguaje, á las maneras, á las costumbres, á las ideas, á los sentimientos, á la literatura, á las artes, á la administracion, á la política. De manera que, merced al ambiente en que se vive, la cortesía y la caballerosidad francesas van siendo un

mito, como lo son la cortesía y la hidalguía españolas.

Supongo que, por razon de oficio, le son á V. familiares los libros de M. Macé, el mejor y casi único prefecto de policía que ha tenido la tercera república francesa. La pintura que nos hace de las costumbres de París, de la que Victor Hugo queria que fuese la Atenas moderna, es horrible, y parecia invencion de un cerebro enfermo si no fuera copia del natural.

Los boulevares centrales, que en otros tiempos eran, durante la noche, el lugar de cita de la buena sociedad, hoy están invadidos por una turba—millares—de prostitutas y rufianes, que los hace intransitables para toda persona decente. El juego y la prostitucion en todas sus formas gozan de la mas absoluta libertad; los ataques nocturnos, hasta en sitios céntricos, son numerosísimos y quedan casi siempre impunes.

El número de tabernas se ha quintuplicado con la república y todos los reglamentos que coartaban la libertad de los taberneros y de sus parroquianos han caido en desuso.

Hay gran número de tabernas y figones que son verdaderos lupanares, frecuentados por la gente de la hampa, que los convierten en teatro de sus asquerosidades. Pues bien, segun dice M. Macé, esos centros, donde la policía no se atreve á penetrar, son frecuentados por la *high life* que ha puesto de moda el ir á comer callos y beber peléon, como se dice en Madrid, en aquellos infectos bodegones. ¿No le parece á V. que esas gentes nada tienen que envidiar á nuestros flamencos?

En cambio, van desapareciendo aquellos salones donde la aristocracia del talento, de la sangre y de la riqueza haciendo alarde de su ingenio, de su distincion, de su esquisita cortesía. Hoy parece que se cuentan pocos, que son poco frecuentados y que los pocos que quedan se van resintiendo del cambio que en el tratado social han introducido las costumbres democráticas.

Pero veo que esta carta toma desusadas proporciones, lo que me obliga á aplazar para otra la terminacion de mi tema.

Aprovecha esta ocasion para repetirse de V. afectísimo atento amigo y compañero.—*J. Mañé y Flaquer.*

Olot 20 de julio.

(«Diario de Barcelona.»)

## Noticias del extranjero

### LA ENTREVISTA IMPERIAL

Las noticias que van llegando acerca del recibimiento que se ha hecho á Guillermo II en Rusia y muestras de simpatía de que ha sido objeto aquel soberano en su viaje, son muy diversas segun sea el origen de que proceden.

Así, pues, mientras los corresponsales de los periódicos franceses se esfuerzan en demostrar que el emperador de Alemania ha sido acogido con la mayor frialdad por parte del pueblo ruso, limitándose los obsequios que ha recibido á los que le han sido hechos por parte de la familia del Czar, los enviados especiales de los principales periódicos alemanes y de los ingleses telegrafian que no sólo á la llegada del emperador sino todas las veces que se ha pre-

sentado en público ha sido aclamado por el pueblo ruso, al cual parece que se ha dado en esta ocasion por parte de las autoridades de aquel país mayor libertad de la que se acostumbra siempre que de actos oficiales se trata, permitiendo entre otras cosas la libre circulacion por el parque y jardines que rodean la residencia imperial de Peterhof.

La visita á San Petersburgo tuvo lugar segun estaba anunciado, el viernes, llegando el emperador Guillermo y príncipe Enrique de Alemania acompañados de su séquito de oficiales rusos y alemanes, á bordo del yacht «Alexandra» á las doce menos cuarto. Cerca del puente de Nicolás pasaron á bordo de un vaporcito para poder remontar el Neva, desembarcando frente á la fortaleza de San Pedro y San Pablo. Todos los palacios y casas particulares con fachada al río estaban lujosamente decorados.

A la entrada de la fortaleza fueron recibidos por el comandante de la misma, general Verefkin, acompañado de un numeroso Estado mayor. La guarnicion formó en parada, pero sin armas y tanto Guillermo II como su hermano el príncipe Enrique, vistiendo ambos uniforme ruso, dirigieron la palabra á varios soldados en su propio idioma.

Pasaron luego á visitar la tumba de Alejandro I<sup>o</sup>, y colocaron encima de ella dos espléndidas coronas de flores naturales con los nombres «Guillermo y Enrique» en alemán y en ruso, regresando luego á Peterhof á bordo del «Alexandra» y almorzando á bordo durante el trayecto.

Por la noche se trasladaron al campamento de Krasnoe-Selo donde debían empezar á la mañana siguiente al amanecer, las grandes maniobras militares.

La proyectada recepcion del cuerpo diplomático ha sido suprimida, por hallarse ausentes varios representantes extranjeros, pero en cambio tuvo lugar un banquete de gala en la embajada alemana, con asistencia del emperador Guillermo, quien recibió varias comisiones de la colonia alemana en San Petersburgo, antes de la comida.

El regreso del emperador de Alemania ha sido demorado dos ó tres días más con motivo de deber celebrarse hoy lunes los días de la reina Olga de Grecia y de la hija menor del Czar.

En cuanto á conferencias son ya varias las celebradas. Durante el trayecto de Cronstadt á Peterhof el día de la llegada de Guillermo II tuvo éste ya una larga conversacion á bordo del «Alexandra» con Mr. de Giers, ministro de Estado ruso, mientras el Czar conversaba también por largo rato con el conde Herberto de Bismarck. Seguidamente conferenciaron por largo rato tambien ambos emperadores, y por la noche después del banquete de familia pudo vérselos conversando familiarmente en una de las ventanas del palacio imperial.

La mayor parte de la prensa rusa expresa la conviccion de que la entrevista de ambos soberanos ha inaugurado una nueva era de paz y manifiesta deseos de que sean tomados en consideracion los intereses rusos con este motivo.

El «Nowoe Vrennya» publica un artículo en el cual después de dar una calurosa

bienvenida al emperador de Alemania expone los esfuerzos que ha hecho aquella nación para acrecentar su poder marítimo, y felicito á su Gobierno por los brillantes resultados que ha alcanzado en este sentido. El artículo termina declarando que el deseo más vehemente de la nación rusa es ver restablecidos definitivamente las buenas relaciones que siempre habían existido entre rusos y alemanes.

La primera impresión producida en los círculos políticos rusos por la llegada del emperador Guillermo es de que el testimonio claramente expuesto de los deseos que tienen ambos imperios de mantener la paz y entrar en buenas relaciones forma una sólida base para llegar á un arreglo de futuras dificultades políticas. Al propio tiempo se reconoce generalmente que sería demostrar una pueril impaciencia por parte del público el aguardar resultados tangibles inmediatos de la entrevista imperial ya que los asuntos que hay que arreglar son de tal trascendencia que solo pueden encontrar solución gradualmente.

### LAS MANIFESTACIONES DE LA ESCUADRA INGLESA

#### Plan de campaña

El Almirantazgo inglés ha publicado una nota oficial de lo que serán las próximas maniobras de aquellas escuadras, acerca de cuyo asunto dimos á nuestros lectores algunos datos hace días, expresando los nombres de los principales buques que en ellas deben tomar parte.

Según los datos oficiales publicados por «El Times», se han formado dos escuadras con objeto de practicar las maniobras, cuya composición es como sigue:

Escuadra A (inglesa): 13 acorazados, 11 cruceros, 2 torpederos de alto bordo y 12 torpederos de primera clase.

Escuadra B. (enemiga): 9 acorazados, 8 cruceros, 2 torpederos de alto bordo y 12 torpederos de primera.

Hé aquí el plan de campaña: Una potencia marítima ha declarado la guerra á Inglaterra y está preparando dos distintas escuadras en dos puertos algo distantes el uno del otro, pero los ingleses han tenido noticia anticipada de ello y han establecido un bloqueo de ambos puertos. Las escuadras bloqueadas tratan de salir, y caso de lograrlo se proponen lo siguiente:

1.º Hacer todo el daño que puedan al comercio inglés.

2.º Atacar algunos puertos de la Gran Bretaña.

3.º Desembarcar tropas en algún punto no fortificado de las costas inglesas

El objeto del almirante que mande la escuadra A debe ser el tratar de frustrar los planes del enemigo por todos los medios á su alcance.

Se han establecido diversos depósitos de carbon en varios puertos para surtir á las escuadras y además cada una de ellas irá acompañada de un transporte de vapor conduciendo 3.000 toneladas de combustible.

Las operaciones proyectadas no comprenden la concentración de grandes cuerpos de ejército en la costa á fin de que puedan ejecutarse las tripulaciones en el rápido embarque y desembarque de hombres y pertrechos de guerra.

Tampoco se agregarán á las escuadras buques hospitales, en atención á que la proximidad de la costa los hace innecesarios.

Igualmente se suprimen los buques especiales para llevar y traer despachos ya que cada almirante contará con varios buques de gran marcha para prestar este servicio.

El proprograma que precede está firmado por los Lores del Almirantazgo inglés con fecha 20 del actual y las maniobras han de empezar en breve.

### UNA CARTA DE BOULANGER

Para demostrar á los electores de l'Ardeche que no había muerto, como pretendían sus adversarios, el general Boulanger envió anteayer á cada uno de aquellos la siguiente carta autógrafa, cuyo facsimile publica el «Gaulois»:

«Paris, 19 de Julio de 1888.

Electores de l'Ardeche:

Al pedirnos vuestros votos, os había anunciado mi visita, porque deseaba decirnos que lo que en vuestro nombre pretendo yo defender es el interés nacional; porque quería que cada uno de vosotros, penetrado del sentimiento que me anima, se uniese á mí para cumplir nuestro propósito.

Las consecuencias de un desafío no me permiten estar hoy á vuestro lado; pero desde aquí os envío las mas expresivas gracias abrigando el convencimiento de que cuento con todos vosotros, porque de vuestra actitud depende el que Francia y la república obtengan en seguida, ó en un plazo indefinido, la revisión que todos deseamos.

Electores de l'Ardeche:

Necesitamos que Francia goce de paz, pero también de prosperidad y respecto.

Así es como nosotros queremos á nuestra querida patria, y así la tendremos.

¡Viva la Francia!

¡Viva la república!—General Boulanger.»

## ESPAÑA

### BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

El efectivo en metálico ha subido de pesetas 304.086.102,75 á 305.245.776,76.

Los efectos en cartera, que estuvieron representados por 918.205.855,91 lo están por pesetas 915.757.614,84.

Los billetes en circulación han aumentado desde 659.592.800 á 661.213,525.

También los depósitos en efectivo desde 65.425.331,52 á 65.626.369,46.

Las cuentas corrientes desde 345 millones 461.651,05 á 353.176.982,02.

En ganancias y pérdidas hay aumento en las realizadas desde 2.549.556,59 á 2.843.710,24, y disminución en las no realizadas 943.338,74 á 752.000,94 ptas.

Las reservas de contribuciones presentan aumento de 49.434,51 á 184.652,41.

Cerraron el sábado anterior las acciones del Banco al tipo de 410,50, y el lunes subieron á 411; el martes perdieron 0,25 céntimos y 0,50 el miércoles; ganaron el jueves, 0,25 céntimos, quedando en la cotización del viernes á 411; en la de ayer perdieron 0,50 céntimos

El efectivo en metálico está representado en esta forma:

Oro: 66.978.941,05 —Plata: 236 millones 17.356,40.—Bronce: 2.449.479,35

## Gacetilla

Paseo.—A pesar del fuerte viento que se desencadenó ayer y que duró toda la tarde, numerosa fué la concurrencia que asistió, con motivo de la fiesta que dedica á Santa Ana el vecino pueblo de Villa-Cárlos, á la espaciosa Esplanada de aquella villa.

La banda de música que dirige el Sr. Bagur tocó bonitas piezas hasta el anochecer, en que los forasteros casi todos de esta ciudad, tomaron los coches por asalto. En-

tonces comenzó el baile público, el cual duró hasta la una ó las dos de la madrugada.

En el Ayuntamiento se sirvió un abundante y bien nutrido refresco, al cual fueron galantemente invitadas las Autoridades superiores de la isla.

En los tres días de fiesta, no ha tenido nada que hacer la policía de Villa-Cárlos; es decir ni una riña ni una reyerta ni siquiera un escándalo ha ocurrido; lo cual habla muy alto en favor de la morigeración de aquellos habitantes y de los numerosos forasteros que á las fiestas han concurrido.

Fiesta.—El domingo próximo, con motivo de celebrar la fiesta de su Santo Patrono, en el pueblo de San Cristóbal habrá las solemnidades completas, misa mayor y vísperas, carreras de caballos y baile público. De manera que las muchas sirvientas que prestan sus servicios en esta ciudad y son naturales de aquel pueblo, pueden comenzar á preparar el lio para pasar un par de días con sus familias.

Cédulas personales.—Hoy se ha hecho cargo de ellas la Administración Subalterna de esta isla.

Resoluciones de Gracia y Justicia.—Se ha concedido licencia á D. Francisco Javier Quiroga y Barceña, Conde de Villar de Fuentes, para contraer matrimonio con nuestra paisana la Srta. D.ª Jués Ládico y Olivar.

Yacht.—En la tarde de ayer salió para Palma la balandra de recreo italiana «Cosaro», propiedad del Sig. D. Alberti, que fundió en este puerto el 17 del actual.

Aforos.—Hoy se ha dado principio á los aforos de alcoholes existentes en esta ciudad.

Música.—A causa, sin duda, de la fiesta que se celebró ayer en Villa-Cárlos, fué escasa la concurrencia que asistió al paseo de Isabel II de esta ciudad, en donde la música del Regimiento de Mindanao tocó brillantes piezas de 9 á 11 de la noche.

Chiquilladas.—Los muchachos callejeros de esta ciudad han convertido la Plaza de la Constitución en punto de reunión para celebrar sus *meetings*.

Llamamos la atención de los agentes de la Autoridad, para que, si lo tienen á bien, disuelvan estas reuniones clandestinas, que suelen celebrarse entre 6 y 7 de la tarde.

Hemos sabido que sus discusiones se exacerbaban hasta el punto de parecerse á una Cámara de Diputados, cuando habla en ella, supongamos un Boulanger ó un Pi y Margall, extralimitándose hasta el punto de que no solamente ponen el grito en el cielo sino que apelan el argumento de las piedras y demás proyectiles.

Tiempo.—Ayer se desencadenó un viento algo fuerte, pero no fresco, y hoy, como ayer y anteayer, el calor se ha dejado sentir de manera que es inaguantable. Deseamos de todas veras que las brisas del Norte acaben con esta temperatura.

Folleto.—Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción un folleto titulado «Nota referente á proyectiles incendiarios» publicado por nuestro inteligente paisano y amigo, el distinguido Comandante de Artillería D. Gabriel Vidal y Rubí. Agradecemos el obsequio y le felicitamos por su interesante obra.

Detención.—En la tarde de ayer el sereno Policarpo Trinidad detuvo á una mu-

jer que había hurtado á otra, en la calle de Santa Rosa 4 pesetas 75 céntimos; cantidad, que juntamente con la detenida, ha sido puesta á disposición del Juzgado de Instrucción de este Partido.

Junta.—Esta tarde ha debido celebrarse la Junta general de accionistas de la fábrica «Industrial Mahonesa» para dar lectura de la Memoria y aprobar el balance del ejercicio que terminó en 30 de Junio último.

Licencias.—El Regimiento Infantería de Mindanao ha expedido 64 licencias para otros tantos de sus individuos, los cuales saldrán para la Península con el vapor-correo del domingo.

Baile.—Lo habrá en las noches de mañana y domingo en el cafetín «El Rayo» situado á la entrada de la nueva carretera de Mahon á Ciudadela, bailándose los boleros tres veces cada noche.

Publicación.—Hemos recibido el número 9 de «El Primor Femenil».

No nos cansaremos de repetir que es esta una publicación que no debiera faltar en el estudio de ninguna maestra y en el cuarto de labor de toda señorita laboriosa.

Es de gran interés el objeto que persigue con incansable empeño dicha revista de destruir la tan arraigada ramplonería y rutina que presentan generalmente las labores femeniles, recordando el más remoto origen del arte plástico.

El sumario del último número, no menos interesante que el de los anteriores, es como sigue: Explicación de la gran lámina de regalo, que va adjunta.—Idem de la magnífica lámina ordinaria.—Exposición Universal: II, Labores varias.—Nociones de dibujo artístico.—Bordado lawusilk: II, Ejecución.—Bordado artístico: II, Mecanismo de los puntos.—Bordado anaglífico: II, Cualidades esenciales.

Ya saben nuestras apreciadas lectoras que pueden adquirir de regalo, como muestra, dicho número, si se dirigen á aquella administración, Pino, 11 Barcelona.

Broma pesada.—Una persona bastante conocida en Málaga ha sido objeto, según dicen de aquella capital, de una broma harto pesada, que le ha costado una verdadera enfermedad.

Varios amigos suyos, que sabían su extremada afición á la lotería, le hicieron creer, mediante cierta ingeniosa combinación, que le había tocado el premio mayor en el penúltimo sorteo del mes de junio.

El número igual al suyo lo imprimieron en una maquinilla de mano, dando todos los caracteres de autenticidad á la lista de premios.

El hombre, que no está en posición desahogada, experimentó la alegría que es consiguiente, y además gastó unos quinientos reales en una fiesta, tirando la casa por la ventana.

Cuando se convenció de que todo había sido una broma, se puso tan gravemente enfermo, que se llegó á temer por su vida, no habiendo podido abandonar el lecho hasta hace tres días.

Quiebras en un semestre.—Durante la primera mitad de este año han ocurrido 5.524 quiebras comerciales en los Estados Unidos, ó sean 182 más que en igual período del año 1887 y 207 menos que en el de 1886. El activo total se estima en 34.834.746 pesos y el pasivo en pesos 64.987.622. El pasivo excede en doce millones de pesos al de las quiebras ocurridas en el primer semestre del año 1887.

Exposicion.—Del 15 al 24 de Setiembre próximo, se verificará en Aosta (Italia), una Exposicion internacional de utensilios, máquinas e ingredientes que se emplean en la fabricacion de quesos, natas y mantecas.

Llevado en su ataúd.—El «Crommel Chronicle», periódico inglés, relata el siguiente incidente, ocurrido en Cashell.

«Los agentes de policia presentáronse en el domicilio de un tal Frank Dwyer, arrendatario, con el objeto de expulsarle; pero éste rehusó abandonar su casa y encerróse cuidadosamente en ella de manera que los agentes tuvieron que penetrar por la fuerza en el cuarto que ocupaba Frank Dwyer, encontrándole acostado en un inmenso ataúd, desde donde les declaró que si querían expulsarle tendrían que llevárselo fuera con el ataúd; así tuvieron que llevárselo los agentes: pero como la puerta resultó demasiado estrecha, fué menester bajar el ataúd y su contenido por el balcon, tomando todos los cuidados necesarios para que no cayese el testarudo arrendatario.

La muchedumbre habíase agrupado delante de la casa, y un trueno de frenéticos aplausos acogió la bajada del ataúd, que fué luego paseado por todas las calles con su habitante sentado entonces en él y risueño como un héroe contento de su fechoría.

Problema raro.—Dos personas nacen á una misma hora y en un mismo sitio, y al cabo de cincuenta años mueren en el mismo sitio y á un mismo tiempo. Y sin embargo, una de ellas ha vivido cien días más que la otra.

¿Es posible esto? A primera vista parece que no. Pero reflexionando se comprende que es perfectamente posible... si ambas se pasan la vida viajando.

Dando la vuelta al mundo hacia Occidente se pierde un día, y dándola hacia Oriente se gana un día.

Dos personas nacen á una misma hora en Madrid, y durante cincuenta años hacen cincuenta viajes alrededor del mundo en sentido inverso la una de la otra. Al cabo de cincuenta años resultará que la que viajó constantemente hacia Oriente ha ganado los cincuenta días de sus viajes, más los cincuenta que perdió la que viajaba hacia Occidente.

Y hé aquí demostrado cómo naciendo y muriendo á un mismo tiempo dos personas una puede haber vivido cien días más que la otra.

## MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 23.—3 carneros, Llumena nou, 36 kilos; 1 ternera, Lluriach vey, 110; 1 ternero, San Nicolás Alayor, 83; 1 vaca, Rafal Colom, 307; 1 ternero, Son Pons Alayor, 144; 1 ternero, vergel de German, 78; 1 carnero, San Vicente, 9; 2 carneros, Binietsem, 20.

Día 24.—1 carnero, vergel de D. Juan Mir, 19 kilos; 1 vaca, noria Cocha-Uana, 231; 1 ternero, Llumena de Pedro, 127; 1 carnero, Rafal Colom, 15; 1 carnero, Son Tem y 2 Binillauti vey, 39; 2 terneras, Lluriach vey, 176; 1 vaca, Santa Rita de San Luis, 209; 1 vaca, Antonio Barber, 174; 1 carnero, Binietsem, 9; 1 vaca, San Miguel Alayor, 164; 1 ternera de idem, 33; 1 carnero, Son Pons de Alayor, 20; 2 carneros, Pedro Mercadal, 21.

## DE BOCA EN BOCA

«El Diluvio» ha averiguado que los cri-

menes que desgraciadamente se registran de algún tiempo á esa parte, pueden ser hijos de la decadencia social producida por las actuales instituciones.

¿Habrá perspicacia?

Lo que debería averiguar «El Diluvio», es si las elucubraciones anarquistas y la constante campaña contra la religion y los principios fundamentales de la sociedad que sostienen algunos periódicos, pueden influir en ese estado morbo de los ánimos.

Por ahí puede el colega averiguar la verdad.

Lo demás es seguir una pista falsa.

Dice «La Publicidad»:

«Todavía podíamos ofrecer á nuestro jefe un banquete de 4.000 posibilistas.»

Ofrecer, pueden ustedes hasta la luna.

Tomamos de un periódico fusionista:

«Los conservadores han hecho una demostracion de simpatía al Sr. Cánovas al salir éste de Madrid para Biarritz.

Se comprende el sentimiento que experimentarán por esta partida.

¿Ni la esperanza nos queda por ahora! dirán para su capote todos ellos.»

No; por ahora la fe y la caridad.

Mañana será otro día.

Leemos:

«La Regencia» dice que las negociaciones que el Gobierno sigue con el Vaticano, se hallan relacionadas con la reduccion del presupuesto del clero. «El Correo» añade que se buscan economías en todos los servicios en donde puedan encontrarse.»

En todos menos en el capítulo del personal de empleados.

Con rebajar los treinta millones de aumento que han introducido los fusionistas, se lograría una gran cosa.

Pero... bienaventurados los amigos del Gobierno, porque de ellos es el presupuesto.

Gran noticia:

En el Consejo de ministros el Sr. Canalejas ha expuesto los puntos que él considera principales para hacer frente á la angustiosa situacion de la agricultura.

Pueden dormir tranquilos los agricultores.

El Gobierno sabe lo que les hace falta.

Con esto basta para que no se mueran de hambre.

Parece que el procesado Varela ha desafiado á los redactores de «El Liberal», de Madrid.

Lo que dirán éstos: «Líbrate si puedes de la Justicia, que bastante ha de costarte.»

Dice un telegrama.

«Hoy vuelve á hablarse de inclinaciones del Sr. Romero Robledo á volver al partido conservador. Dícese que los amigos suyos hablaron al Sr. Cánovas para procurar una reconciliacion, pero se duda que se cumplan sus deseos por la resistencia que á ello oponen algunos importantes conservadores.»

Esta resistencia es general.

Y lógica.

De «El Barcelonés»:

»Se ha llegado á un acuerdo acerca de la fórmula del sufragio universal.

Pues dicho se está lo que es.

Una fórmula.»

Así habla despreciativamente «La Monarquía.»

Por aquí se empieza y se va al fin.

Pronto lo verá usted y los que quieran.»

Vaya; al fin de la situacion.

Casualmente no están ahora en gran predicamento los confeccionadores de fórmulas.

Pregúntelo, sino, el colega á los señores ministro de Gracia y Justicia y Presidente del Tribunal Supremo.

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproduccion en esta Ciudad.

Madrid 26.—11'30 n.

En los ensayos verificados ayer con el magnífico acorazado «Pelayo» alcanzó este poderoso buque una velocidad de 16 nudos. Hizo rumbo á las islas de Hyeres.

En Berlin se habla mucho del nuevo ensayo de movilizacion del ejército en Francia.

Madrid 26.—11'35 n.

El día nueve del próximo mes de agosto el Sr. Canalejas saldrá de esta Corte con objeto de visitar algunas provincias.

«La Correspondencia» niega que existan diferencias entre los señores Moret y Marqués de la Vega de Armijo sobre el modo de apreciar la cuestion de nombramientos de Gobernadores.

Madrid 26.—11'45 n.

En el Consejo de Marina celebrado hoy ha sido desechada la proposicion de Irroa sobre construccion de torpederos. Mañana será votada la proposicion presentada por la casa Gil, Otero y Compañía del Ferrol.

Los consejeros se muestran reservados en sus opiniones.

Madrid 27.—1'45 madrug.

«La Gaceta» publica una real órden disponiendo y reglamentando el reconocimiento pericial de los buques mercantes.

El Emperador Guillermo II de Alemania ha llegado á Stockolmo, capital de Suecia y Noruega. La ciudad se halla profusamente engalanada.

Los huelguistas de París ascienden á cuatro mil.

Madrid 27.—2 madrug.

San Sebastian.—S. M. la Reina Regente y las Infantas han repartido varias limosnas.

Un sobrino del Sr. Ministro de Marina ha sufrido una herida leve en un brazo.

La Familia Real goza de completa salud.

Se concederá representacion popular á las Juntas penitenciarias de provincias.

Madrid 27.—11 m.

El general Cassola es obsequiadísimo en Vigo. Anoche se le dió una brillante serenata y hoy será obsequiado con una espléndida comida por los Sres. Jefes y Oficiales.

El general Cassola se mantiene reservadísimo en la política.

D. JOSE LON ALBAREDA, COMENDADOR de número de la R. O. de Isabel la Católica, de la de Beneficencia y de la de Cristo de Portugal, Jefe honorario de Administracion civil y Delegado del Gobierno de S. M. en Mahon.

Hago saber: Que en cumplimiento á lo que dispone el art. 141 del Reglamento vigente de Seguridad y Vigilancia mandado cumplir por Real Decreto de 18 de Octubre de 1887, y por repetidas circulares y Reales Ordenes, esta Delegacion para observar cuanto se dispone por la Superioridad ha dispuesto: que desde el día 30 del corriente se presenten en dicho Centro y en la Seccion de Seguridad y Vigilancia todos los individuos é individuos que deban inscribirse en las clases que á continuacion se espresan: sirvientes de casas particulares, camareros de fondas, hoteles, casas de huéspedes, casas de dormir, cafés, tabernas, villares y toda clase de establecimientos análogos, sirvientes y sirvientas de estos mismos establecimientos, porteros, cocheros, lacayos, mandaderos, al servicio de empresas particulares y todos aquéllos que disfrutando un salario y sin prestar servicios propios de las artes y oficios habiten ó sirvan en cualquier concepto en casa de sus amos.

Siendo altamente necesario á la Autoridad que suscribe llevar á cabo este servicio, primero, porque así se dispone y así lo manda la Ley, segundo, por considerarlo de gran interés para la poblacion, espera que se prestará por todas las personas interesadas, dadas las excelentes condiciones de cordura y respeto á la Ley de los habitantes de esta isla, la cooperacion y la ayuda precisa para que pueda realizarse lo mandado, sin tener que acudir á medios sensibles ó á medidas que aunque autorizadas por las Leyes y dispuestas para estos casos, son siempre desagradables de ejecutar.

El vecindario todo debe tener decidido empeño en que se normalicen todos aquellos servicios que estando al amparo de la Autoridad proporcionan grandes ventajas y son además garantía perfecta de orden y seguridad.

Las horas establecidas para proceder á la inscripcion serán desde las 9 de la mañana hasta las 12 del día.

Terminado el plazo de 10 días que se concede desde la fecha de este edicto, se procederá por los agentes de mi mando á un escrupuloso y detenido exámen en averiguacion de las personas que no hayan cumplido con lo que aquí se previene; debiendo advertir que terminado este plazo serán responsables los dueños tanto de casas particulares, como de establecimientos públicos donde existan personas que deban estar sujetas á lo que la Ley previene, y no hayan cumplido con lo mandado en este edicto.

Posteriormente se darán á conocer al público las medidas que se adopten por esta Delegacion, una vez terminada que sea la inscripcion, á que ahora se vá á proceder.

Deséchense temores infundados porque solo se trata de organizar y reglamentar los servicios poniendo al amparo de la Ley toda clase de justas pretensiones y derechos, colocándonos al mismo tiempo á la altura que se encuentran hoy todos los países que se rigen por Leyes y Reglamentos convenientes, acatándose tambien de este modo, lo que se ha dispuesto por el Gobierno de S. M. en los Reales Decretos de 26 de Octubre de 1886 y 18 de Octubre de 1887, al crear la Direccion general de Seguridad y Vigilancia y al aprobar sus Estatutos. Mahon 27 Julio 1888.—El Delegado, José Lon y Albareda.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

S. Pantaleon mártir y San Hermolao  
Presbítero.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.  
de las Gracias en la Concepcion.

### Santo de mañana

la beata Catalina Tomas virgen.

## Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 27°6' centígrados. A las tres de la tarde 28°8'.

La máxima fué de 30°1' y la mínima de 18°8'.

El barómetro á 0<sup>o</sup> marcaba á las nueve de la mañana 762.6 m. y á las tres de la tarde 761.9 m.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 66 y á las tres de la tarde 64. Tension del vapor á las nueve de la mañana 18.6 y á las tres de la tarde 19.0. Variable.

## Noticias comerciales

### BOLSA

Barcelona 26.—5'25 t.

4 por ciento Int. fin corriente.	70'83
4 por ciento Ext. fin corriente.	73'52
4 por ciento Int. fin próximo	71'13
4 por ciento Ext. fin próximo.	73'82
4 por ciento amortizable.	86'50
B. H. de Cuba.	101'85
B. H. Colonial.	00'00
F. C. de Barcelona á Francia nuevas	54'50
F. del N. de España	60'00
Orensés.	12'75
F. C. Tarrag. B. y Francia.	00'00
Id. Norte.	00'00
Id. C. de Medina á O. y Vigo.	00'00
Id. Almansa.	00'00
Obligaciones Trasatlántica.	00'00

## Movimiento del Puerto.

Despachados el 27

Para Málaga vapor Inglés «Ixia» Capitan Mr. W. Chemiside con 22 tripulantes y algodón.

## ANUNCIOS

### Administracion de Loterias de

1.ª Clase núm 6 de las Baleares.

### 3 Arravaleta 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 28 de Julio de 1888.

Ha de constar de dos series de 26 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en decimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.265 premios para cada serie, de la manera siguiente:

1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5 000	10.000
16 de 2.500	72.000
943 de 300	232.900
99 aprox. de 300 pest. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. id. decena del que obtenga el premio de 40.000 pesetas	29.700
99 aprox. de 300 pest. por los 99 núms. restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas	29.700
2 id. de 2.000 ptas. cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000

2 id. de 1.700 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 3.400

1.265 569.400  
Mahon 20 de Julio de 1888.—El Administrador, Pascual Hernandez.

## Alcaldia de Mahon

### Actos y funciones públicas

El dia 29 del corriente mes á las 11 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta oral del baile público que debe celebrarse en Llumasanas con motivo de la fiesta de S. Cayetano. No se admitirá ninguna postura que baje de la cantidad de 30 pesetas.

Mahon 27 de Julio de 1888.—Sebastian Vinent.

## Banco de Mahon

Acordado por la Junta de este Banco el reparto de un dividendo de ocho pesetas por acción, por los beneficios del último ejercicio social, pueden los señores accionistas hacer efectivo desde hoy en las oficinas de esta Sociedad el referido dividendo, mediante la presentación de cupón n.º 6 de las acciones.

Mahon 23 de Julio de 1888.—El Director Gerente, Juan J. Rodriguez.

## Casino "El Consey,"

### SOCIEDAD FILANTROPICA

El domingo dia 29 del corriente á las once de su mañana tendrá lugar la Junta general extraordinaria que previene el artículo 25, capítulo 5.º del reglamento vigente, que tiene por objeto la renovación de los cargos de Vice-presidente, Tesorero y Secretario.

Mahon 23 de Julio de 1888.—P. A. de la J. D., Francisco Mora, Secretario.

## Ayuntamiento de Mahon

En el sorteo verificado por este Ayuntamiento en el dia de hoy, han resultado elegidos vocales de la asamblea de asociados que con dicha Corporacion han de constituir la Junta municipal durante el corriente año económico, los señores, cuyos nombres á continuacion se expresan:

### SECCION PRIMERA

- D. Juan Mir Febrer, Isabel II.
- » Juan Mesa Pons, San Roque.
- » José Quevedo Pons, Nueva.

### SECCION SEGUNDA

- D. Pedro Parpal Seguí, San Jaime.
- » José Roig Hernandez, S. Gerónimo.

### SECCION TERCERA

- D. Bartolomé Pons Coll, Ramis.

### SECCION CUARTA

- D. Francisco de la Rosa Marqués, Moredas.

### SECCION QUINTA

- D. Miguel Amengual Morlá, Cos Gracia.
- » Juan Seguí Vidal, Deyá.

### SECCION SEXTA

- D. Pascual J. Hernandez Olives, Arravaleta.

- D. Pedro Sintés Pascuchi, P.ª Príncipe.

### SECCION SÉPTIMA

- D. Lorenzo Sintés Bagur, Cármen.
- » Bernardino Pons Hernandez, Castillo.

### SECCION OCTAVA

- D. Félix Sanchez Garcia, Infanta.

### SECCION NOVENA

- D. Bartolomé Pons Pons, Llumasanas.

### SECCION DÉCIMA

- D. Tomás Villalonga Villalonga, Son Seguí.

- D. Pedro Pons Tuduri, Furana.

### SECCION UNDÉCIMA

- D. Martin Gomila Portella, (S. L.) Barracas.

- D. Antonio Pons Pons, San Luis.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público, y á fin de que puedan presentarse en el término de ocho dias las escusas y oposiciones á que haya lugar con arreglo al art.º 69 de la Ley municipal vigente.

Mahon 24 Julio de 1888.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

# Sin adulacion ni pomposos anuncios POR PRIMERA VEZ

En el comercio de Francisco Simarro, Plaza del Cármen núm. 9, avisa al público que se dedica á la venta de un sin número de artículos, los cuales se venden á bajo precio

pero sin pérdida ni adulacion.

# LA NEW YORK COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1845

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN.

Sistema puramente místico á primas y contratas fijas ofreciendo al público combinaciones especiales exclusivamente de la Compañia.

Esta importante Compañia que cuenta 42 años de existencia es la única en España, cuyo fondo-garantia pertenece por completo á sus asegurados entre los cuales se reparten cada año los beneficios.

Fondo-garantia en 1.º Enero de 1887. . . . . 390 millones de pesetas.  
Excedente del activo sobre el pasivo. . . . . 42 " "  
Beneficios anuales repartidos en 1886. . . . . 10 3/4 " "  
Desde su fundacion en 1845 hasta 1886 ha emitido cerca de 245 mil polizas asegurando. . . . . 4066 " "  
Ha pagado por contratos vencidos. . . . . 250 " "  
Ha pagado por contratos vencidos. . . . . 251 " "

DIRECTOR PARTICULAR EN CATALUÑA Y BALEARES

D. MANUEL GÉS

Oficinas; calle Ancha núm. 24.—BARCELONA

AGENTE EN MAHON, D. PEDRO B. VALLS.

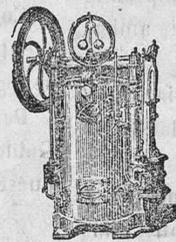
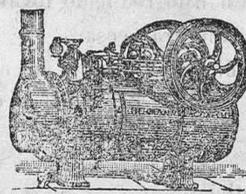
## ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

3 Diplomas de Honor de 1869 á 1886. — Diploma de Honor, Tolosa 1887.

MAQUINA HORIZONTAL  
LOCOMÓBIL O SOBRE PATINES  
caldera de llama invertida  
de 6 á 50 caballos.

MAQUINA VERTICAL  
de 1 á 20 caballos

MAQUINA HORIZONTAL  
De 1 á 2 cilindros.  
De 3 á 200 caballos.



Todas estas maquinas están listas para expedirse  
Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C<sup>o</sup>, Sucosores

Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS

## DROGUERÍA DE FRANCISCO THOMÁS ROBERT

CALLE NUEVA, NÚM. 8

Hilo negro para zapateros, clase primera superior á 2'25 pesetas paquete.  
Por docenas á 2'00 pesetas paquete.

## A los armadores y dueños de buques

Pintura de cobre de patente para los fondos de buques de madera.  
Se sustituye perfectamente el forro metálico por esta pintura durante un año.

Un gallon. . . . . Pesetas 15'00  
Medio id. . . . . » 7'50  
Un cuarto id. . . . . » 3'75

## COCINERA

Se necesita una. En esta imprenta darán razon.

## CRIADO

Hay uno que desearia encontrar colocacion. En esta imprenta informarán.

## Para Vender

Lo está en el pueblo de Alayor la casa de la calle de S. Pedro núm. 22. Para su ajuste dirigirse á su dueño que vive en la misma.

## Para Vender

Lo están en Villa-Cárlos las fincas siguientes:

Una casa en la calle de Stuard n.º 14.  
Un solar en la calle de la Fuente n.º 14.  
Un huerto en la calle de S. Jorge.  
Otro idem en la calle de Bella vista.  
Dos cuevas situadas en el muelle de Calafons.  
Informarán en la misma villa calle Mayor n.º 8.

## Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé n.º 23.